[Logo de su organización]

[Dirección del remitente]

[Dirección destinatario]

[Fecha]

**Asunto: Respuesta a los Estados Miembros que rompen el silencio sobre la Declaración Política sobre ENT y Salud Mental.**

Su Excelencia [nombre del contacto en la Misión de las Naciones Unidas o del representante del Gobierno en la capital, siéntase libre de adaptar el saludo según corresponda],

En nombre de [nombre(s) de la organización] [y la Alianza de ENTRE, opcional si resulta útil], le escribo para compartir nuestras reflexiones y recomendaciones en respuesta a **la Rev.3 de la Declaración Política** para la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2025 sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles y la Promoción de la Salud Mental, sobre la cual se ha roto el silencio.

A medida que continúan las negociaciones, nos preocupa profundamente que la Rev3 es mucho menos ambiciosa y las renegociaciones parecen estar orientadas a debilitar aún más el texto, poniendo en riesgo la capacidad de la comunidad mundial de cumplir con los compromisos necesarios para alcanzar la meta 3.4 de los ODS.

El mandato para la RAN4 era claro en cuanto a la necesidad de una Declaración concisa y orientada a la acción, que se basara en compromisos anteriores y movilizara la voluntad política y la acción a través de objetivos y compromisos globales cuantificables. El borrador actual se queda muy corto en cuanto a este mandato. En particular, instamos a [nombre del país] a adoptar una posición firme para:

**1. Apoyar y mantener los objetivos mundiales en materia de ENT**

Aplaudimos la inclusión de objetivos acelerados e indicadores, pero nos preocupa la dilución de los objetivos trazadores y la eliminación de las referencias a los objetivos de cobertura para 2030. Estos objetivos son puntos de referencia esenciales para acelerar el progreso, fortalecer los sistemas de salud y mejorar la rendición de cuentas, en consonancia con el párrafo 5 de la resolución A/RES/79/58. Alentamos a que se haga referencia explícita al Marco Mundial de Vigilancia de las ENT de la OMS para garantizar la armonización y la rendición de cuentas a nivel mundial.

**2.    Reforzar el lenguaje sobre medidas fiscales – Párrafo 43**

Nos preocupa especialmente el suavizamiento del lenguaje sobre los impuestos sanitarios en la Rev.3, incluida la eliminación de los impuestos sobre las bebidas azucaradas. Esto socava los compromisos res intervenciones probadas y rentables.

Instamos a que se restablezca y refuerce el lenguaje de la Rev.1 para comprometerse a: **«Aplicar o aumentar los impuestos sobre el tabaco, el alcohol y las bebidas azucaradas, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud para apoyar los objetivos de salud».**

Si bien las industrias perjudiciales para la salud pueden oponerse a estas medidas, es crucial que la formulación de políticas esté protegida de los conflictos de intereses, en particular con respecto al alcohol, el tabaco y las bebidas azucaradas, ya que son los principales factores de riesgo para las ENT. Instamos a los Estados miembros a que también mantengan el texto sobre otras medidas rentables de “mejor inversión" que reducen estos riesgos para la salud, además de las políticas fiscales, si surge la oportunidad.

Instamos a [nombre del país] a que actúe como líder en las negociaciones finales, abogando por un lenguaje ambicioso y responsable en relación con los objetivos en materia de ENT y los impuestos sanitarios, y resistiéndose a la erosión de las medidas esenciales de salud pública.

Le agradecemos su compromiso continuo con la salud y el bienestar de las personas que viven con ENT y trastornos de salud mental. [Nombre(s) de la organización] [y la Alianza para las ENT, opcional] estamos dispuestos a apoyar a su Gobierno para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Atentamente,

<Firma del representante de la organización>

[Nombre, cargo]

[Organización]